

## AÑO 2020

- Concurrencia de la funcionaria Sra. Luciana Gastambide a la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), el día 30 de enero de 2020 en Montevideo, con viáticos para alimentación y traslado:

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Luciana Gastambide (funcionaria)	\$ 2.500	\$ 1.341

- Asistencia de señores ediles a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y sus Comisiones Asesoras, los días 14, 15 y 16 de febrero de 2020, en la ciudad de Minas, con viáticos para alimentación (*Resoluciones N<sup>os</sup> 238/2019, 243/2019, 019/2020 y 021/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Oscar Villalba	\$ 4.000	\$ 1.790

- Asistencia de señores ediles a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente, Comisiones Asesoras y Fiscal, los días 6, 7 y 8 de marzo de 2020, en el departamento de Soriano, con viáticos para alimentación, hospedaje y traslados (*Resoluciones N<sup>os</sup> 014/2020 y 028/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sra. Edil Marta Sotelo	\$ 12.000	\$ 1.330
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 12.000	\$ 1.480
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 12.000	\$ 1.940
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 12.000	\$ 1.623
Metodio Lorenzo (funcionario)	\$ 12.000	\$ 1.664
COMBUSTIBLE (Metodio Lorenzo)	\$ 12.000	\$ 7.900

- Asistencia de señores ediles integrantes de la Comisión de Recepción para concurrir a reunión realizada en la localidad de José Pedro Varela, el día 4 de junio de 2020, con la habilitación de reintegro por concepto de gastos de alimentación (*Resoluciones N<sup>os</sup> 093/2020 y 103/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Reintegro realizado</u>
Sr. Edil Julio Fungi	\$ 358
Sr. Edil Oscar Villalba	\$ 453
Sr. Edil Ismael Castro	\$ 290

En ese mismo sentido, se otorgó viático el chofer Sr. Diego Abella para gastos de alimentación y cualquier eventualidad que pudiere generarse con la camioneta de esta Junta:

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Diego Abella (funcionario)	\$ 2.000	\$ 1.713

- Asistencia de señores ediles integrantes de la Comisión de Vialidad, Urbanismo y Fraccionamiento a la localidad de José Pedro Varela el día martes 7 de julio del cte., a los efectos de realizar un análisis de la situación del cierre de calles en la zona de la planta de Casarone Agroindustrial el día martes 7 de julio de 2020, con la habilitación de reintegro por concepto de gastos de alimentación y un viático para el chofer Sr. Diego Abella para gastos de alimentación (*Resoluciones N<sup>os</sup> 120/2020 y 126/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Diego Abella (funcionario)	\$ 1.000	\$ 400

- Asistencia del Sr. Edil Oscar Villalba a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisión Fiscal del Congreso Nacional de Ediles, realizadas los días 25 y 26 de julio del cte. en el departamento de Durazno, con viáticos para alimentación, hospedaje y traslado (*Resoluciones N<sup>os</sup> 125/2020 y 141/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
---------------	----------------	-------------------

Sr. Edil Oscar Villalba	\$ 12.000	\$ 5.427
Diego Abella (funcionario)	\$ 12.000	\$ 5.703
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	\$ 12.000	\$ 9.594

- Asistencia de señores ediles convocados a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente, Comisiones Asesoras y Fiscal del Congreso Nacional de Ediles, realizadas los días 14, 15 y 16 de agosto de 2020 en el departamento de Colonia, con viáticos para alimentación, hospedaje y traslados (*Resoluciones N<sup>os</sup> 135/2020, 137/2020, 143/2020 y 158/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sra. Edil Ana Ugolini	\$ 15.000	\$ 2.254
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 15.000	\$ 1.687
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 15.000	\$ 1.821
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 1.609
Sr. Edil Oscar Villalba	\$ 15.000	\$ 2.224
Sra. Edil Marta Sotelo	\$ 15.000	\$ 1.210
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 2.079
COMBUSTIBLE (Diego Abella)	\$ 12.000	\$ 9.060

- Asistencia del señor edil convocado a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisión Fiscal del Congreso Nacional de Ediles, realizadas el día 5 de setiembre de 2020 en el departamento de Durazno, con viáticos para alimentación (*Resoluciones N<sup>os</sup> 157/2020 y 167/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sr. Edil Alcides Abreu	\$ 4.000	\$ 3.050
Diego Abella (funcionario)	\$ 4.000	\$ 3.050

- Asistencia del Sr. Presidente de la Junta Departamental y los señores ediles convocados a la reunión de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras y Fiscal del Congreso Nacional de Ediles, realizadas los días 16, 17 y 18 de octubre del cte. en el departamento de Maldonado, con viáticos para alimentación, hospedaje y traslado (*Resolución Nº 177/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sra. Edil Ana Ugolini	\$ 15.000	\$ 4.960
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 15.000	\$ 5.094
Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 15.000	\$ 6.108
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 6.182
Sr. Edil Oscar Villalba	\$ 15.000	\$ 8.941
Sra. Edil Marta Sotelo	\$ 15.000	\$ 3.475
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 4.407

- Concurrencia del chofer Sr. Diego Abella a realización de Service Hyundai en la ciudad de Montevideo el día 20 de octubre del cte., para mantenimiento del vehículo oficial POF-0274, con viático para gastos ocasionados por el chofer (*Circular Nº 172/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Gasto</u>	
Diego Abella (funcionario)	\$ 350	

- Asistencia del Sr. Presidente de la Junta Departamental y los señores ediles convocados a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente, Comisiones Asesoras y Fiscal del Congreso Nacional de Ediles, realizadas en el departamento de Maldonado los días 6, 7 y 8 de noviembre del cte., con viáticos para alimentación, hospedaje y traslado dentro del departamento de destino. (*Resoluciones Nºs 193/2020 y 199/2020*):

<u>Nombre</u>	<u>Viático</u>	<u>Devolución</u>
Sra. Edil Ana Ugolini	\$ 15.000	\$ 4.392
Sr. Edil Néstor Calvo	\$ 15.000	\$ 688

Sr. Edil Mauro Álvarez	\$ 15.000	\$ 3.011
Sra. Edil Patricia Pelúa	\$ 15.000	\$ 3.022
Sr. Edil Oscar Villalba	\$ 15.000	\$ 1.245
Sra. Edil Marta Sotelo	\$ 15.000	\$ 1.877
Diego Abella (funcionario)	\$ 15.000	\$ 2.511

\*\*\*\*\* \*\* \*\*\*\*\*